

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA REYCO S.A. DEL AÑO 2011

Quito, 30 de Abril de 2012

Señores Accionistas

REPUESTOS ECUATORIANOS Y COLOMBIANOS REYCO S.A.

Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de compañías, pongo a vuestra consideración el informe como comisario de la Compañía Repuestos Ecuatorianos y Colombianos REYCO S.A., correspondiente al ejercicio económico 2011.

Como es de su conocimiento la compañía por razones de tipo económico del país no obtuvo utilidad, la labor de la administración se ha centrado en conseguir oportunidades de negocio que convengan a la compañía, las mismas que no se dieron por cuanto el 2011 fue un año económicamente inestable debido a la crisis mundial que atravesamos, lo cual siempre crea expectativas y dudas en los accionistas.

Al revisar los Libros Contables y sus registros se determina que han sido elaborados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por lo que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2011.

Los Estados Financieros de la Compañía en estudio muestran un resultado del ejercicio desfavorable, ya que la pérdida representa el 77% frente a el capital suscrito, por lo que se sugiere que la Junta General de Accionistas analice y considere una decisión oportunamente con el fin de salvaguardar los recursos que la empresa posee.

Finalmente compruebo que la labor de la administración fue honrada y responsable en el 2011, cumpliendo a cabalidad, tanto las disposiciones tomadas por los accionistas, como las disposiciones emitidas por los organismos de control.

Atentamente,



COMISARIA

Telg. Jennyfer Ines García T.

C.I. 1719377648

